



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Designación Tribunal de Tesis Doctoral - María Mónica Puga

VISTO:

La tesis doctoral presentada por la doctoranda Ab. María Mónica Puga titulada “**LOS FONDOS GANANCIALES Y LAS RECOMPENSAS**”.-

Y CONSIDERANDO:

Que es necesario proveer a la designación del Tribunal que juzgará la Tesis presentada de acuerdo a lo dispuesto por el Texto Ordenado del Régimen de la Carrera de Doctorado (Ordenanza 04/99 H.C.D.).

Quelas Sras. Profesoras Doctoras Alicia García de Solavagione, Elena Garcia Cima de Esteve y el Sr. Profesor Doctor Carlos Vidal Taquini reúnen las condiciones establecidas para evaluar este trabajo.-

Por todo ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

Art. 1º: Designar como miembros del Tribunal que juzgará la Tesis presentada por la Abogada María Monica Puga titulada “**LOS FONDOS GANANCIALES Y LAS RECOMPENSAS**”, a las Sras. Profesoras Doctoras Alicia García de Solavagione, Elena Garcia Cima de Esteve y el Sr. Profesor Doctor Carlos Vidal Taquini.

Art. 2º: Regístrese, dése copia y pase a la Secretaría de Posgrado a sus efectos.-

